



Oficio No. AG-3562-2024/Tinti

Guatemala, 14 de Noviembre de 2024.

Referencia: SIEC: 78534

Señor

ANGEL RUBEN ARRIAGA ALBIZURES

Encargado de Comunicación Social e Información Pública

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Presente.

Señor Arriaga:

Con atento saludo, me dirijo a usted, en atención al Oficio identificado como: Ref. Oficio-CSEIP-UIP-2309-2024/pm de fecha 11 de noviembre de 2024, me permito informarle lo siguiente:

1. El Convenio número 19-2024, se encuentra ANULADO.
2. La Adenda 02-2024, se encuentra ANULADO.
3. La Adenda 10-2024, se refiere al Convenio de Cooperación Técnica Y Administrativa No. 11-2015 entre El Ministerio De Agricultura, Ganadería Y Alimentación y el Instituto Interamericano de Cooperación para La Agricultura -IICA-, ya les fue notificada.

Atentamente,

Licda. Ingrid Carolina Osorio Matul
Administradora General
MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

El presente consta de 1 folio.